

Proceso: Ejecutivo Laboral
Demandante; José Javier Rodríguez Cuervo
Demandado: Municipio de Pereira
Radicado: 66001310500120170022902
Asunto: Apelación auto
Tema: Decidió sobre el mandamiento de pago

**TRIBUNAL SUPERIOR – SALA DE DECISIÓN LABORAL
DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**



GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado Sustanciador

Pereira, doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme a lo previsto en el numeral 8 del artículo 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se **ADMITE** el recurso de apelación propuesto por la parte Ejecutada en contra del auto proferido el 29 de septiembre de 2021, por el Primero Laboral del Circuito de Pereira, por medio del cual se decidió sobre el mandamiento de pago.

Notifiquese,

A handwritten signature in black ink, reading 'Germán D Góez'.

GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado